CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

RECONSTRUCCIÓN

I. INFORME AL MES DE AGOSTO DE LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN, RECUPERACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN UNA CDMX CADA VEZ MÁS RESILIENTE.

AÑO 2018

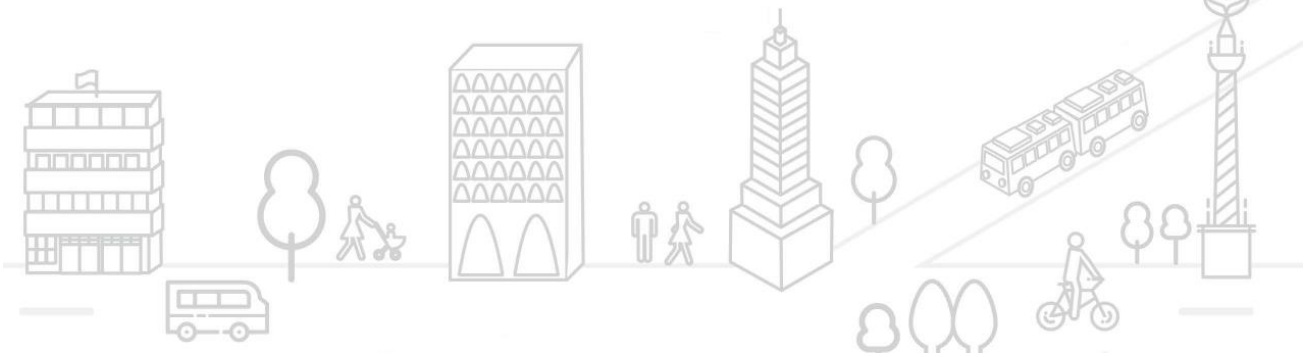

I.1 PRESENTACIÓN

El presente informe, integra los avances en las diferentes acciones que llevaron a cabo las dependencias a 11 meses del sismo, para ello la Comisión para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México, en una CDMX cada vez más Resiliente, ha priorizado la aprobación de acciones que brinden el apoyo correspondiente a las personas afectadas por el pasado 19S.

Para ello, al corte del 19 de agosto, la Comisión, a lo largo de 28 sesiones ordinarias y 2 extraordinarias, ha autorizado 41 acciones destinadas a la Reconstrucción de la CDMX. Derivado de la necesidad de atender acciones con mayor urgencia, la Comisión ha solicitado a SEFIN la reasignación de recursos correspondientes a diversas acciones. Estas 41 acciones contemplan un monto total de $6,214,220,806.87, donde intervienen 11 instancias ejecutoras, que son: Secretaría de Obras y Servicios (SOBSE), Secretaría Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI), Secretaría de Desarrollo Social (SEDESO), Secretaría de Educación (SEDU); Instituto de Vivienda (INVI), Instituto de Verificación Administrativa (INVEA), Instituto para la Seguridad de las Construcciones (ISC), Agencia de Gestión Urbana (AGU), Sistema de Aguas de la CDMX (SACMEX), Subsecretaría de Sistema Penitenciario (SsSP) y la Secretaría de Salud (SEDESA).

Planes de acción aprobados por la Comisión para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México, en una CDMX cada vez más Resiliente.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 14 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México 2018, y en un ejercicio de rendición de cuentas se enlistan los planes de acción aprobados, con corte al día 14 de julio de 2018.

Unidad Responsable del Gasto	Nombre de la acción autorizados por la Comisión	Recursos
Sistema de Aguas de la Ciudad de México	1.- Obras y acciones de reconstrucción, competencia local, autorizadas como contraparte del programa FONDEN	$236.843.870,00
	2.- Obras adicionales de agua potable, para reconstrucción, recuperación y transformación	$113.950.000,00
	3.- Obras adicionales de drenaje, para reconstrucción, recuperación y transformación	$193.503.000,00
Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México	4.- Demoliciones de edificios	$351.500.000,00
	5.- Servicio de atención a daños menores	$20.000.000,00
	6.- Construcción de la carretera Xochimilco-Tulyehualco	$240.000.000,00
	7.- Mejoramiento del suelo por inyecciones en Tláhuac y Xochimilco	$100.000.000,00
	8.- Demolición, retiro y construcción de puentes peatonales Xochimilco-Tlalpan	$21.504.742,00
	9.- Gerencia de proyectos	$45.000.000,00
	10.- Apoyo técnico	$18.500.000,00
	11.- Servicios de coordinación técnica y de campo para demoliciones, reestructuraciones y reparaciones de inmuebles afectados en Tláhuac y Xochimilco	$36.000.000,00
	12.- Arrendamiento de puentes peatonales provisionales, ubicados sobre Anillo Periférico en Tlalpan y Xochimilco	$6.325.000,00

Planes de acción aprobados por la Comisión para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México, en una CDMX cada vez más Resiliente.		
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 14 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México 2018, y en un ejercicio de rendición de cuentas se enlistan los planes de acción aprobados, con corte al día 14 de julio de 2018.		
Unidad Responsable del Gasto	**Nombre de la acción autorizados por la Comisión**	**Recursos**
	13.- Estudios de mecánica de suelos, elaboración y entrega de informes por predio en las colonias Xochimilco, Tláhuac e Iztapalapa	$28.550.000,00
Agencia de Gestión Urbana de la Ciudad de México	14.- Rehabilitación de escuelas	$66.750.000,00
	15.- Carga transporte y disposición final de cascajo	$70.000.000,00
	16.- Demolición de inmuebles	$133.750.000,00
	17.- Pavimentación de vialidades primarias y secundarias	$807.620.745,87
	18.- Carga, transporte y disposición final de cascajo generado en las diferentes Delegaciones de la Ciudad de México	$130.000.000,00
Secretaría de Desarrollo Social de la Ciudad de México	19.- Desarrollo Social (recuperación de menajes y otros proyectos) (Art. 14 Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2018)	$600.000.000,00
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	20.- Aportación CDMX para el cuarto pago a beneficiarios por reconstrucción con recursos FONDEN	$85.061.884,00
	21.- Elaboración de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano	$2.500.000,00
	22.- Equipo de apoyo para certificación de inmuebles de reconstrucción y otros estudios	$8.354.296,80
	23.- Apoyos económicos como Fondo de Arranque de Reconstrucción, de inmuebles de vivienda multifamiliar, en una primera etapa	$140.000.000,00
	24.- Coordinar dichos Proyectos Ejecutivos de Reconstrucción	$110.000.000,00
	25.- FIDEICOMISO PÚBLICO	$635.426.859,61
	26.- Proyectos Ejecutivos	$1.098.625,00
	27.- Programa de restauración del Patrimonio Cultural de Monumentos Históricos de la CDMX	$22.831.557,00
Secretaría de Educación de la Ciudad de México	28.- Coordinación y seguimiento de las obras y acciones de reconstrucción	$5.495.000,00
	29.- Convenio para reconstrucción de escuelas SEDU-AGU	$114.505.000,00
	30.- Aportación a SOBSE para obras en Secundaria N° 151	$25.000.000,00
	31.- Convenio para reconstrucción de escuelas SEDU-Agencia de Gestión Urbana.	$75.000.000,00
	32. - Aportación al Instituto para la Seguridad de las Construcciones para el Otorgamiento de constancias de Seguridad Estructural a planteles educativos de la CDMX	$57.000.000,00
Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México	33.- Retiro de anuncios en azoteas	$63.000.000,00
Instituto de Vivienda de la Ciudad de México	34.- Reforzar acciones de vivienda	$150.000.000,00
	35.- Créditos emergentes para reconstrucción de vivienda	$500.000.000,00
	36.- Otorgamiento de apoyo para renta	$300.000.000.00
Instituto para la Seguridad de las Construcciones	37.- Personal de apoyo para seguimiento a la reconstrucción y DRO	$30.645.000,00
	38.-Proyecto estructural de rehabilitación	$278.403.749,75
Subsecretaría de Sistema Penitenciario	39.- Reconstrucción de los Centros Penitenciarios afectados por el pasado sismo del 19 de septiembre de 2017	$387.500.000,00

Planes de acción aprobados por la Comisión para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México, en una CDMX cada vez más Resiliente.		
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 14 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México 2018, y en un ejercicio de rendición de cuentas se enlistan los planes de acción aprobados, con corte al día 14 de julio de 2018.		
Unidad Responsable del Gasto	**Nombre de la acción autorizados por la Comisión**	**Recursos**
Secretaria de Salud de la Ciudad de México	40.- Reubicación temporal de los Centros de Salud Santa Rosa Xochiac	$830.815,20
	41.- Reubicación temporal de los Centros de Salud Dr. Maximiliano Ruiz Castañeda	$1.770.661,86
	Gran Total	**6,214,220,806.87**

Tabla 1 Acciones aprobadas por la Comisión para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México, en una CDMX cada vez más Resiliente.

En su Vigésima Sesión Ordinaria, la Comisión autorizó la primera aportación al Fideicomiso Público para Reconstrucción y Rehabilitación de Viviendas de Uso Habitacional, por un monto de $635,426,859.61, con el fin de continuar dando apoyos a las personas afectadas por el 19S. El 2 de agosto de 2018, en la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso, se tomó el acuerdo para aprobar el incremento al patrimonio del mismo por un monto adicional de $2,500,000,000.00 proveniente del Fondo de Atención a los Desastres Naturales en la Ciudad de México (FONADEN).

Así mismo, la Comisión solicitó a SEFIN y a SEDUVI crear las subcuentas correspondientes a 103 inmuebles considerados a la fecha para rehabilitación o reforzamiento que fueron aprobados dentro del Fideicomiso Público.

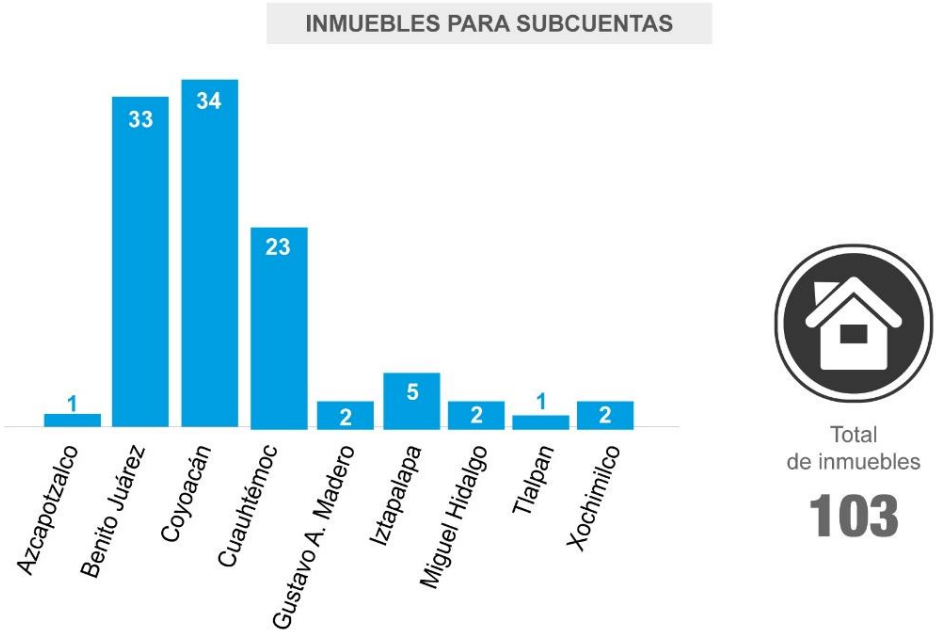

Actualmente la Comisión se ha pronunciado respecto de la procedencia de 105 inmuebles para el apoyo de pago de proyecto ejecutivo, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Apoyo	Número de inmuebles	Tipo de daño
Proyecto ejecutivo	96	Rehabilitación
	9	Reconstrucción

Como parte de las actividades de la Comisión ante instancias públicas, privadas e internacionales, el Comisionado participó en el taller "Experiencias de Reconstrucción a raíz del sismo de septiembre de 2017", organizado por el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, el Massachusetts Institute of Technology, la Universidad Anáhuac y Harvard Institute; para debatir respecto a las impresiones desde los diferentes puntos de vista de la ciudad y tomar ejemplos de experiencias similares de lo que se ha vivido a nivel internacional en cuestión de reconstrucción y resiliencia. En este taller el Comisionado enfatizó en la importancia de ver la Reconstrucción desde el punto de vista social.

Por otro lado, el Comisionado ha llevado a cabo alrededor de 4 reuniones con el equipo de Transición y una con la Jefa de Gobierno electa, a fin de coordinarse, dejar propuestas y trabajos muy encaminados para lograr que durante la transición y el cambio de gobierno no se detengan los apoyos y se dé continuidad a los trabajos ya emprendidos.

I.2 PLATAFORMA CDMX

Imagen 1. Vista principal de la Plataforma CDMX.

Como parte de la actualización de la Plataforma CDMX realizada durante este periodo, se observa el cambio de la imagen en la página principal, así como la barra de menú en donde se adicionaron dos campos que son: Fideicomiso y Censos, dentro de estos apartados se puede visualizar información habilitada tanto para la consulta como la descarga de éstos.

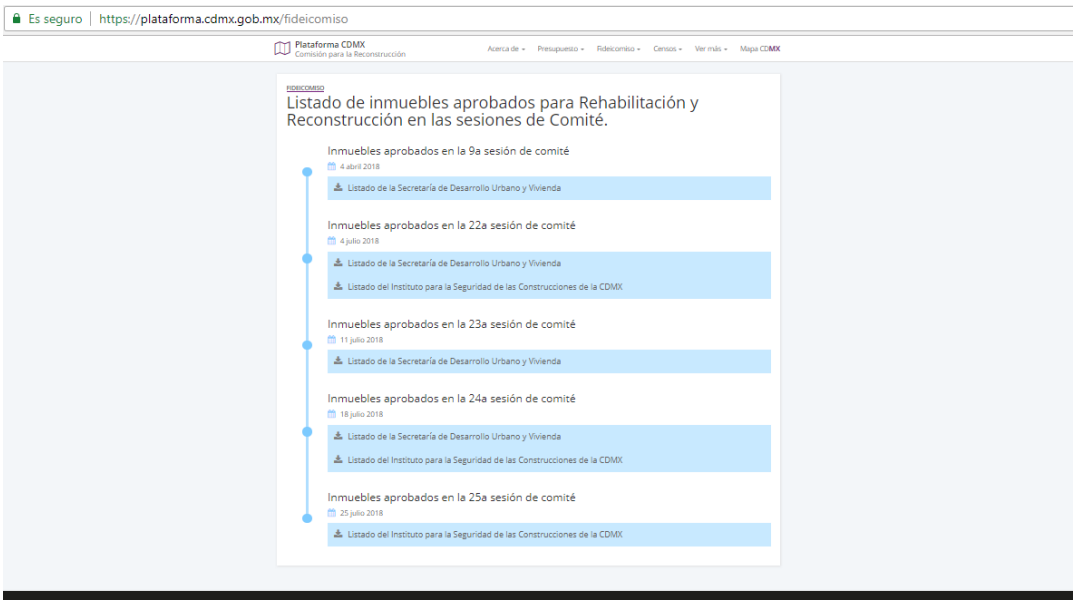

Imagen 2. Información que contiene el menú Fideicomiso.

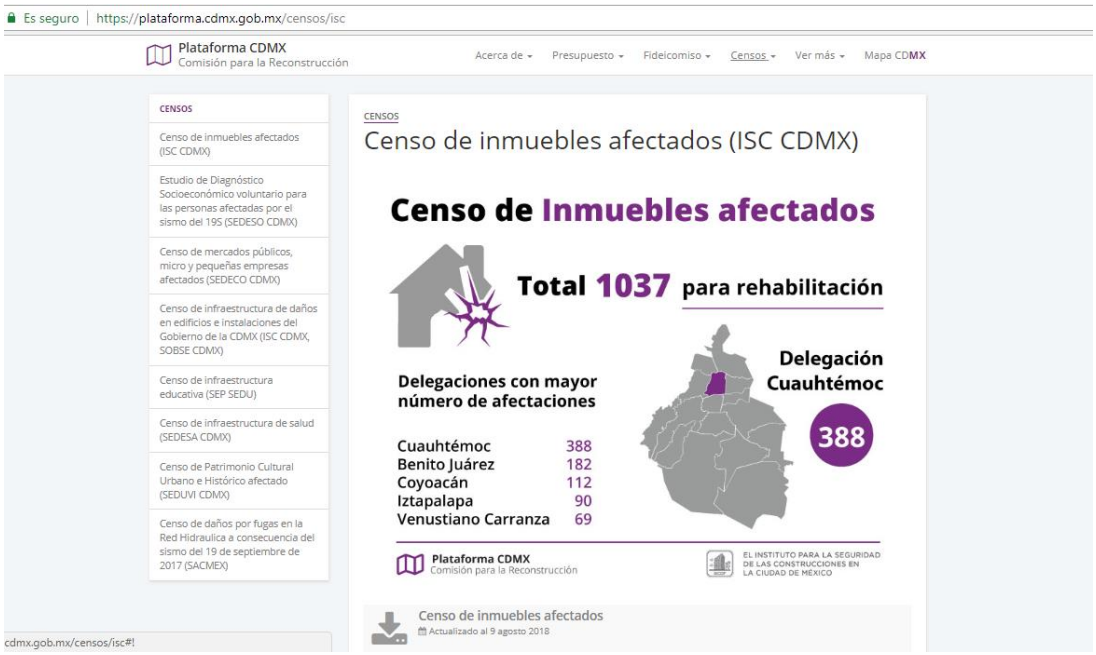

Imagen 3. Información habilitada en menú Censos

Por otra parte, en el menú **"Acerca de"**, se añadieron dos desplegables que corresponden a: Sesiones de Consejo Consultivo e Informes de Ejecución de Acciones 2018.

Dentro de los desplegables se encuentra la siguiente información:

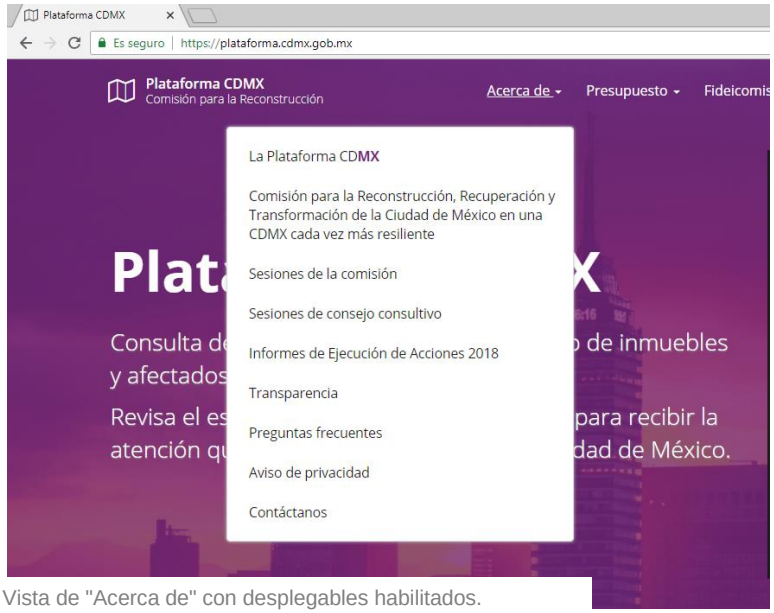

Imagen 4. Vista de "Acerca de" con desplegables habilitados.

- Sesiones de Consejo Consultivo: se encuentran archivos de las minutas de la Sesión, en formato PDF.
- Informes de Ejecución de Acciones 2018: Informes mensuales de ejecución de acciones, en formato PDF.

Dentro del menú **"Ver más"**, se encuentra el desplegable "Programa de Desempleo", que contiene una guía para aquellas personas que, a razón del 19S, perdieron su empleo y no cuentan con algún tipo de apoyo.

Dentro de este desplegable, se encuentran dos archivos habilitados para su descarga y visualización, que contienen:

- La presentación del programa
- Documento legal.

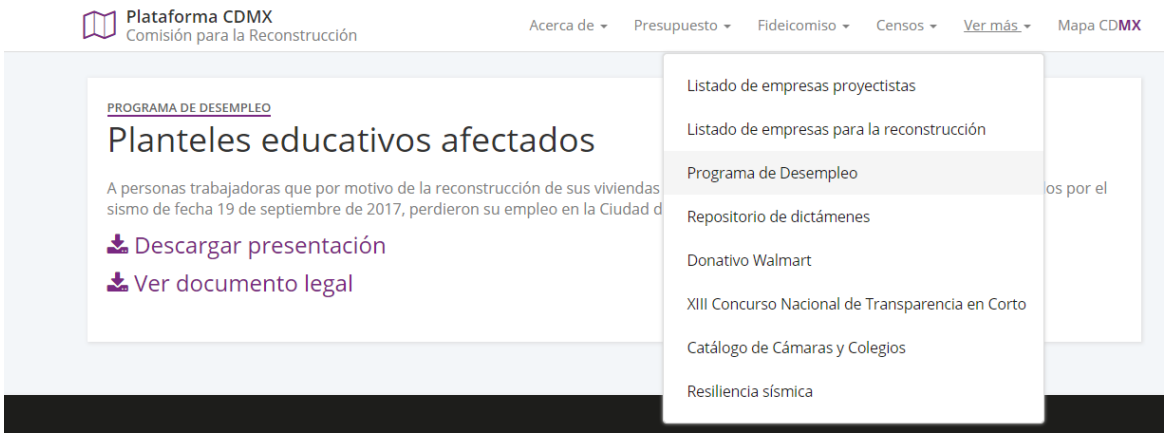

Imagen 5. Vista de menú "Ver más" y contenido del desplegable: Programa de Desempleo.

I.3 CENSOS

Para dar continuidad a las acciones que permiten conocer las condiciones reales de la Ciudad de México después del 19S, al corte del presente informe se tienen los siguientes datos:

Censo de inmuebles afectados

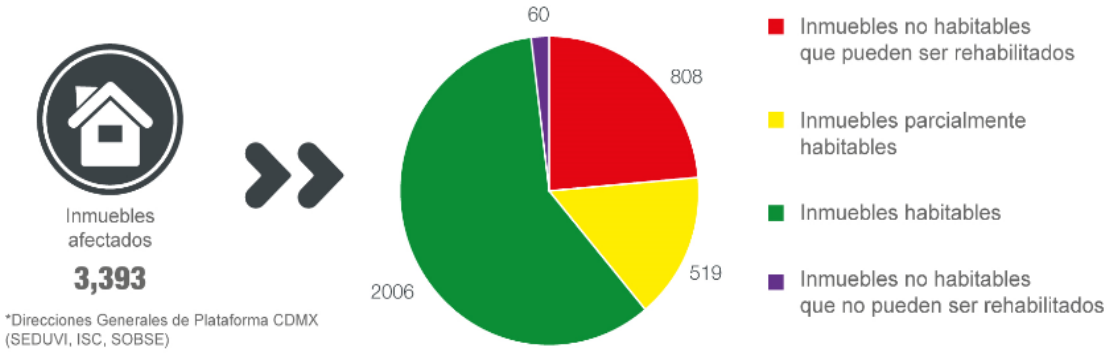

Por lo que respecta a los dictámenes postsísmicos que el ISC y SEDUVI han entregado a la Comisión, se reportan los siguientes avances:

DICTÁMENES ENTREGADOS POR EL ISC

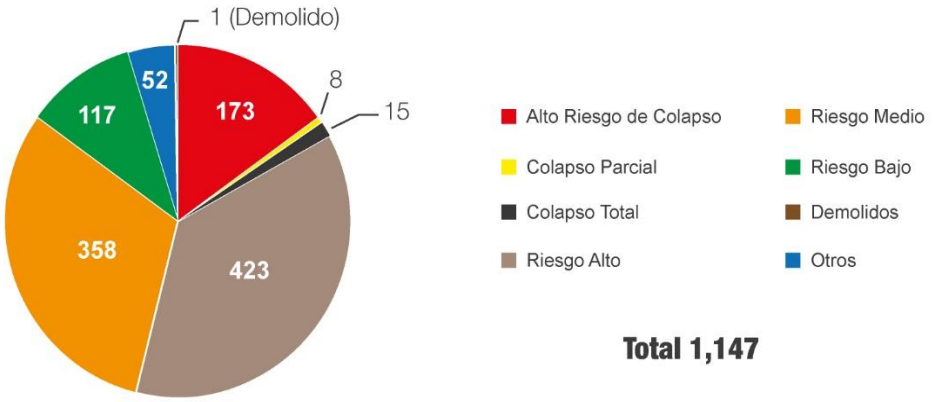

*Fuente: ISC-COM (INFORME MENSUAL AGOSTO)

DICTÁMENES ENTREGADOS POR SEDUVI

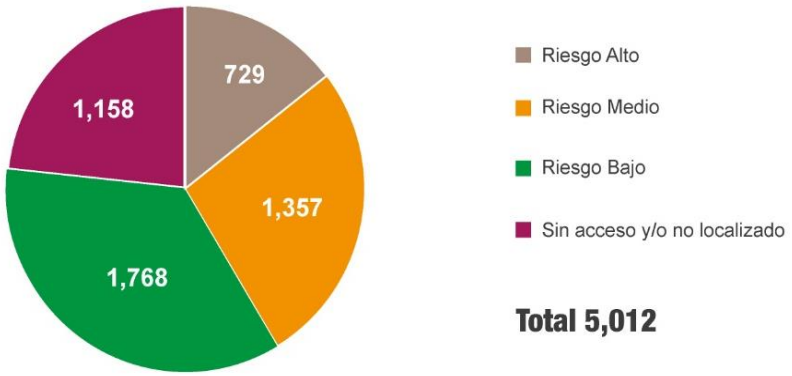

*Fuente: SEDUVI-COM (NFORME MENSUAL AGOSTOI

Nota: estos datos sufrirán modificaciones derivado de la verificación de los dictámenes y de los trabajos que al efecto continúan desarrollando estas dependencias.

Censo de mercados públicos, micro y pequeñas empresas afectados

Mercados públicos, micro y pequeñas empresas afectados

2,603

*Censo afectados S19 (SEDECO)

Censo de infraestructura

Infraestructura afectada

3,796

47
Infraestructura de salud (hospitales, centros de salud)

*Censo-infraestructura-salud -2018-08-10 (SEDESA)

11
Infraestructura de vialidades y mobiliario

*Infraestructura-cdmx (SOBSE)

1,429
Red hidráulica (fugas, pozos y bordos dañados)

*Censo (SACMEX-Plataforma)

326
Infraestructura cultural y religiosa (bibliotecas, iglesias, centros sociales que no están catalogados como patrimonio cultural)

*Informe a 7 meses de la Comisión

1,900
*Inmuebles educativos

*INIFED

83
Edificios del Gobierno de la CDMX

*Inmuebles-gob-cdmx (ISC)

Censo de Patrimonio Cultural Urbano e Histórico afectado

Patrimonio cultural urbano e histórico afectado

337

*SEDUVI-COM (INFORME MENSUAL AGOSTO)

I.4 ACCIONES HUMANITARIAS Y SOCIALES

Imagen 6. Fuente: https://twitter.com/EdgarTungui/status/1027647152716111872

La Comisión, continúa dando seguimiento a las labores de recuperación y reconstrucción por medio de:

- Mesas de trabajo en diferentes puntos de la ciudad, con la participación de las dependencias y representantes de las personas afectadas,
- Reuniones con las dependencias para dar seguimiento al trabajo y avance de las acciones del Programa de Reconstrucción, y
- Recorridos a las zonas afectadas para vigilar la continuidad de los trabajos.

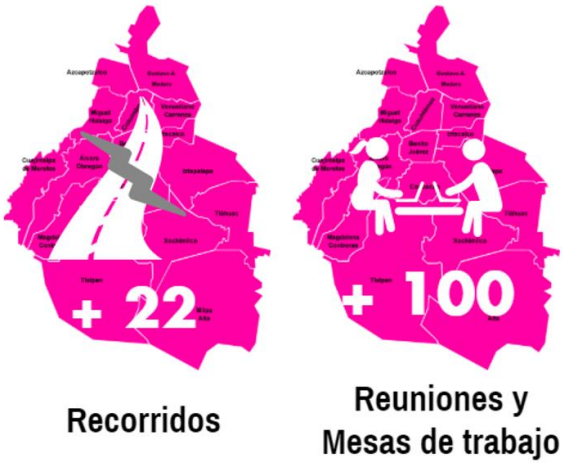

REUNIONES DEL 19 DE JULIO AL 19 DE AGOSTO DE 2018	
Reuniones con personas damnificadas	Atención ciudadana en el salón zarco
113 mesas de trabajo y reuniones	651 atenciones

Tabla 2 Reuniones de la Comisión con personas damnificadas.

Fuente: Comisión para la Reconstrucción

Imagen 7 https://twitter.com/EdgarTungui/status/1027239624148692993

Imagen 8 https://twitter.com/EdgarTungui/status/1025056035294216193

SEDESO en el “Informe del Estudio de Diagnóstico Socioeconómico para las personas afectadas por el fenómeno sísmico el 19 de Septiembre de 2017 (19S)” de agosto de 2018, el cual se encuentra publicado en la página web https://plataforma.cdmx.gob.mx/censos/sedeso, reporta la aplicación de **11,495** cuestionarios a las personas afectadas con el sismo del 19S, de las cuales la mayor parte se encuentran concentradas en las delegaciones: Tláhuac, Iztapalapa, Cuauhtémoc y Benito Juárez.

Delegación Benito Juárez

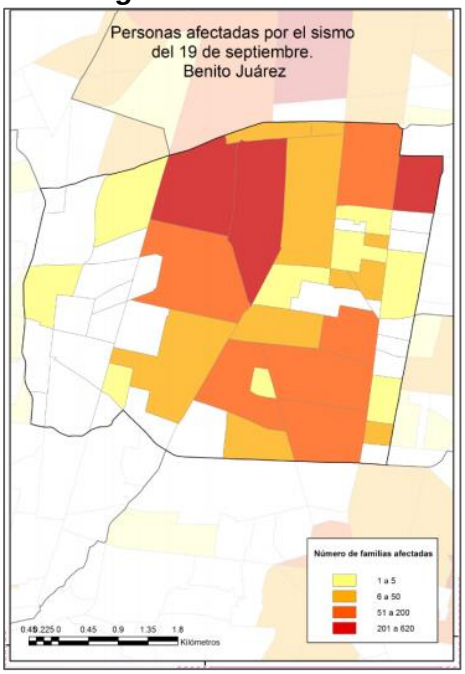

Imagen 9 Personas afectadas delegación Benito Juárez

Fuente: Informe del Estudio de Diagnóstico Socioeconómico para las personas afectadas por el fenómeno sísmico el 19 de Septiembre de 2017 (19S))

Delegación Cuauhtémoc

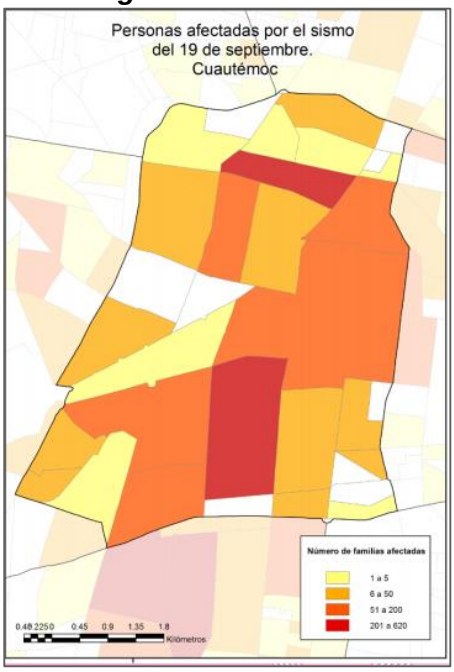

Imagen 10 Personas afectadas delegación Cuauhtémoc

Fuente: Informe del Estudio de Diagnóstico Socioeconómico para las personas afectadas por el fenómeno sísmico el 19 de Septiembre de 2017 (19S))

Delegación Iztapalapa

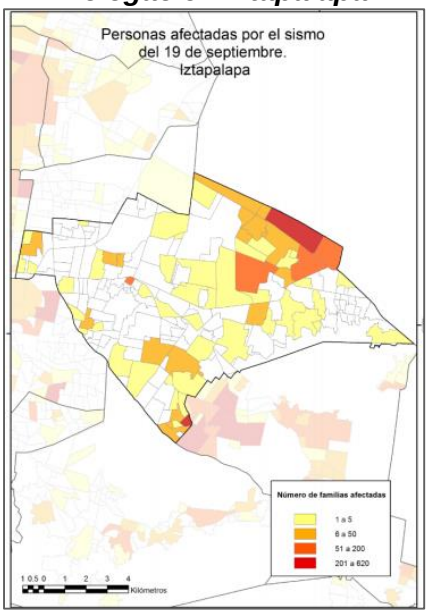

Imagen 11 Personas afectadas delegación Iztapalapa

Fuente: Informe del Estudio de Diagnóstico Socioeconómico para las personas afectadas por el fenómeno sísmico el 19 de Septiembre de 2017 (19S))

Delegación Tláhuac

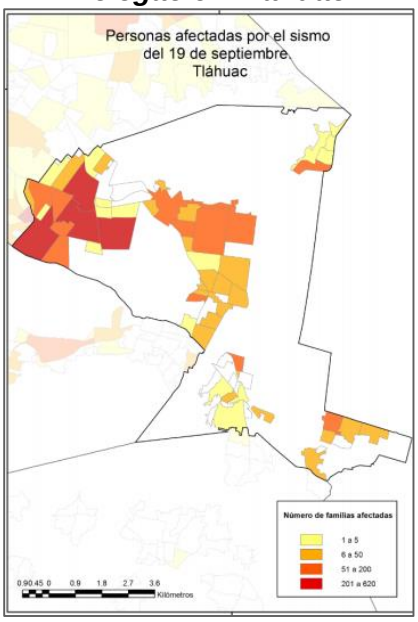

Imagen 12 Personas afectadas delegación Tláhuac

Fuente: Informe del Estudio de Diagnóstico Socioeconómico para las personas afectadas por el fenómeno sísmico el 19 de Septiembre de 2017 (19S))

SEDESO destaca que en nueve de cada diez hogares existe un integrante menor de edad, mientras que en una tercera parte de hogares existe la presencia de por lo menos un adulto mayor (35.7%), o la combinación de ambos (30.8%).

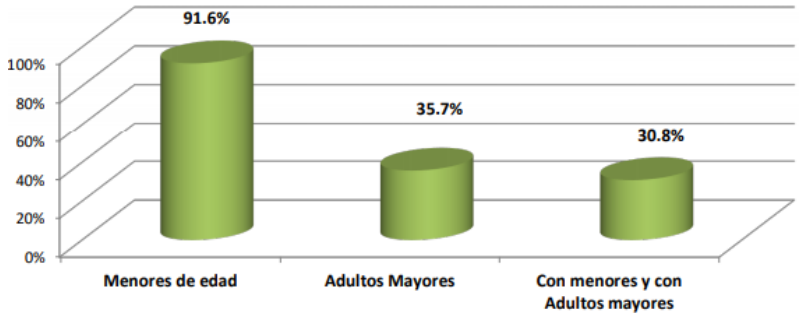

Gráfico 1 Fuente: Informe del Estudio de Diagnóstico Socioeconómico para las personas afectadas por el fenómeno sísmico el 19 de Septiembre de 2017 (19S))

Por su parte la PROSOC, reporta que sigue coadyuvando con otras Dependencias en el proceso de reconstrucción, participando en mesas de trabajo, asesorías y charlas condominales, que contribuyen a que las personas afectadas con el 19S, logren dirimir sus conflictos y lleguen a acuerdos necesarios que les permitan continuar con el proceso de reconstrucción.

Mesas de Trabajo Interinstitucional

	Julio 2018	Acumulado
Vivienda multifamiliar	23	171

Fuente: Informe PROSOC. Of. No. PS/844/2018

Esta misma dependencia, en el ámbito de los “Lineamientos y Tabulador de Pago de Proyectos de Rehabilitación y Reconstrucción, para inmuebles afectos por el Sismo del 19 de septiembre de 2018”, ha participado en las Asambleas donde se hace la selección de la persona física o moral que lleva a cabo el proyecto, la recepción del financiamiento en la primera y segunda parte y la contratación de la misma, así como en la emisión de registro de administradores. Su participación en el mes de julio del presente año y la acumulada se resume en la siguiente gráfica:

Asambleas

	Julio 2018	Acumulado
Emisión de Registros de Administradores	40	312
Asambleas Grales. Ordinarias	40	383
Asambleas Grales. Extraordinarias	13	65
Totales	93	760

Imagen 13 Asambleas Fuente: Informe PROSOC. Of. No. PS/844/2018

Asistencia jurídica

Se trata de un programa de apoyo a personas afectadas para contar con servicios legales con el fin de garantizar la protección de sus derechos y patrimonio tras el 19S, a cargo de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales.

Las actividades llevadas a cabo por la Defensoría Pública de la Cuidad de México, comprenden la asesoría, orientación, asistencia legal y en su caso patrocinio jurídico gratuito a favor de la población afectada por el 19S, las cuales han tenido como objetivo la regularización de la tenencia de los inmuebles que poseían, mediante las acciones del orden civil y familiar, así como otras asesorías en las que se incluyen trámites administrativos de solicitud de documentos, apoyos económicos, emisión de dictámenes, y diversas asesorías que han requerido los usuarios fuera de la competencia de dicha dependencia, de la siguiente forma:

ACCIONES	CLASIFICACIÓN POR MATERIA	NÚMERO DE USUARIOS ATENDIDOS	PATROCINADOS
Otorgamiento y firma de escritura	Civil	43	1
Prescripción positiva	Civil	11	0
Prescripción negativa	Civil	9	0
Arrendamiento inmobiliario	Civil	10	1
Cumplimiento de contrato de seguro	Civil	3	0

ACCIONES	CLASIFICACIÓN POR MATERIA	NÚMERO DE USUARIOS ATENDIDOS	PATROCINADOS
Sucesión Intestamentaria	Familiar	45	6
Sucesión testamentaria	Familiar	31	1
Información Ad-perpetuam	Civil	3	1
Liquidación de sociedad	Familiar	2	0
Disolución de copropiedad	Civil	3	0
Especial hipotecario	Civil	2	0
Cancelación de hipoteca	Civil	25	0
Asesorías	Otras	82	0
	Total	**269**	**10**

Por lo que respecta a las notificaciones realizadas por la Dirección General de Servicios Legales en los inmuebles a demoler, se informa que, durante el mes de julio, y hasta el 7 de agosto se realizaron 37 de ellas, con un acumulado total de 175.

La Dirección General de Servicios Legales fue designada para que a nombre de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, instalara y operara el módulo interinstitucional de atención administrativa inmediata.

En dicho módulo se han atendido a **247** personas en calidad de damnificados, de las cuales se derivan diversas necesidades referentes a asesorías, asistencia, patrocinio y gestiones en materia jurídica, relacionadas principalmente con:

- Sucesiones testamentarias e intestamentarias,
- Prescripción positiva, otorgamiento y firma de escrituras,
- Información ad-perpetuam,
- Trámites notariales,
- Cancelación de hipotecas,
- Búsqueda y expedición de folios reales, certificados de inscripción de escritura pública en el folio real,
- Copias certificadas de actas de nacimiento, así como de defunción.

De las 247 personas atendidas, **217** manifestaron tener necesidades en las que la CEJUR puede otorgar un acompañamiento jurídico y **30** fueron turnadas a otras dependencias por no ser competencia de la Consejería.

Respecto de las necesidades recibidas se observa que la cantidad de ellas por persona, en ocasiones fueron más de una, dando un total de **291**, de las cuales han sido atendidas y concluidas **187** y **104** se encuentran en proceso de atención, toda vez que la naturaleza de las acciones a implementar, requieren de mayor tiempo.

Programa de Vivienda en Conjunto

El Programa de Vivienda en Conjunto, está a cargo del INVI, el cual de acuerdo a lo reportado por este instituto, se lleva a cabo mediante recursos del FONADEN, autorizados por la SEFIN.

Actualmente, tiene considerada la reconstrucción de 12 inmuebles, cuyo estatus se describe a continuación:

Estatus actual de la reconstrucción de inmuebles	No. de inmuebles a reconstruir contemplados en junio	No. de inmuebles a reconstruir contemplados en julio	No. de inmuebles a reconstruir contemplados en agosto
Demolidos (y en proceso de reconstrucción)	4	4	4
En proceso de demolición	3	3	5
Gestiones previas a demolición	1	4	3
Total	**8**	**11**	**12**

Tabla 3 Estatus de inmuebles considerados para reconstrucción. Fuente: Informe del INVI.

Cooperación y vinculación con el Consejo Económico y Social de la Ciudad de México (CES CDMX)

De los 20 estudios que tenía previsto realizar el Comité Científico en un inicio, se cancelaron 3 proyectos, derivado del procedimiento de consulta a entidades y dependencias del Gobierno de la CDMX, a fin de evitar duplicidades; y 2 más, a petición de las instituciones académicas, al no existir condiciones para realizarlos:

PROYECTOS CANCELADOS	
Institución Responsable	**Propuestas de Estudio**
Instituto de Geofísica UNAM	Aplicación para organizar la ayuda de voluntarios durante la ocurrencia de fenómenos naturales en la Ciudad de México.
Instituto de Geofísica UNAM	Diagnóstico del estado actual del Atlas de Riesgo de la Ciudad de México y propuestas de actualización.
FES-Iztacala, UNAM	Identificación y articulación de información socioambiental disponible para el Reordenamiento del Suelo de Conservación en la CDMX.

PROYECTOS CANCELADOS	
Institución Responsable	**Propuestas de Estudio**
Facultad de Arquitectura, UNAM	Creación de espacio público y normatividad urbana socialmente significativo y responsable.
Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM	Estudio de la población afectada por el sismo del 19 de septiembre en la Ciudad de México: características demográficas, socioeconómicas y culturales.

Tabla 4 Proyecto cancelados por evitar duplicidades

En la Primera Sesión Ordinaria 2018 de la Asamblea General del 8 de junio, se ratificó la autorización para llevar a cabo la contratación de los otros 15 proyectos propuestos por el Comité Científico, por un importe de $42,116,960.22. La Secretaría Técnica del Comité Científico, determinó la consistencia metodológica de los proyectos propuestos por el Comité y concluida la revisión de los términos de referencia, se procedió a la firma de los Convenios de Colaboración con las siguientes instituciones:

Proyectos propuestos por el Comité Científico para la Reconstrucción y Futuro de la CDMX del Consejo Económico y Social de la Ciudad de México (CES CDMX)				
Item	**Institución Responsable**	**Propuestas de Estudio**	**Presupuesto ($ pesos M.N.)**	**Tiempo de Ejecución**
1	Instituto de Geofísica UNAM	Estudio de las interrelaciones hídricas con la condición sísmica y su efecto en la amplificación de la respuesta del terreno.	3,865,120.00 (IVA incluido)	4 meses
2	Instituto de Geofísica UNAM	Estudio de factibilidad y establecimiento del Servicios Geológico Metropolitano.	5,314,540.00 (IVA incluido)	4 meses
3	Instituto de Geofísica UNAM	Aplicaciones para apoyar la educación acerca de los riesgos naturales en la Ciudad de México.	1,932,560.00 (IVA incluido)	3 meses
4	Instituto de Ecología, UNAM	Estudio sobre el estado actual de los mantos acuíferos, la explotación de pozos, el abasto real y la demanda actual y potencial del líquido en la Ciudad de México.	988,158.76 (IVA incluido)	4 meses
5	Facultad de Arquitectura, UNAM	Creación de suelo urbano para el desarrollo del hábitat de los asentamientos precarios (informales) en CDMX.	574,200.00 (IVA incluido)	4 meses

Proyectos propuestos por el Comité Científico para la Reconstrucción y Futuro de la CDMX del Consejo Económico y Social de la Ciudad de México (CES CDMX)				
Item	**Institución Responsable**	**Propuestas de Estudio**	**Presupuesto ($ pesos M.N.)**	**Tiempo de Ejecución**
6	Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM	Los jóvenes del milenio: capital social y espacio público urbano ante el 19-S.	486,150.00 (IVA incluido)	4 meses
7	CIDE	Formulación de modelos de precios hedónicos para la vivienda en la Ciudad de México.	3,870,000.00 (IVA incluido)	4 meses
8	Programa Universitario de estudios sobre la Ciudad; Instituto de Geografía, Instituto de Ingeniería e Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM	Nueva política de desarrollo urbano a escala metropolitana.	4,770,561.00 (IVA incluido)	4 meses
9	Instituto de Geofísica UNAM	Nuevos criterios para uso de suelo y rezonificación de la normatividad de construcciones derivados de análisis INSAR de subsidencia y el potencial de fallamiento asociado en la CDMX.	4,444,888.00 (IVA incluido)	4 meses
10	Instituto de Geofísica UNAM	Diagnóstico de la subsidencia de la zona metropolitana de la CDMX y su potencial para identificar zonas de desarrollo de fallas asociadas a la deformación del terreno a partir de técnicas INSAR.	9,276,288.00 (IVA incluido)	4 meses
11	Instituto de Ecología, Facultad de Arquitectura e Instituto de Biología, UNAM	Reglamento para la rezonificación de la Ciudad de México con elementos geofísicos, estructurales, socioeconómicos y ecológicos.	885,598.52 (IVA incluido)	4 meses
12	FES-Iztacala, UNAM	Adopción de un modelo de planeación sistémica y/o estratégica para la construcción de protocolos de reacción relacionados con el	267,900.00 (IVA incluido)	4 meses

Proyectos propuestos por el Comité Científico para la Reconstrucción y Futuro de la CDMX del Consejo Económico y Social de la Ciudad de México (CES CDMX)				
Item	**Institución Responsable**	**Propuestas de Estudio**	**Presupuesto ($ pesos M.N.)**	**Tiempo de Ejecución**
		impacto emocional en la población y el estrés postraumático.		
13	Facultad de Arquitectura, UNAM	Plan maestro geo-referenciado para la localización de equipamiento de prevención y atención ciudadana ante eventos sísmicos en la CDMX.	1,740,000.00 (IVA incluido)	4 meses
14	CEDUA, COLMEX	Tecnologías de la información, aplicaciones tecnológicas y protección civil para una mayor capacidad de respuesta ante eventos extremos.	1,800,000.00 (IVA incluido)	4 meses
15	CEDUA, COLMEX	Adaptación a situaciones de certidumbre sísmica y gestión de riesgos mediante SIG.	1,900,995.94 (IVA incluido)	4 meses

Tabla 5 Proyectos propuestos por el Comité Científico para la Reconstrucción y Futuro de la CDMX del Consejo Económico y Social de la Ciudad de México (CES CDMX)

Se han recibido las primeras entregas de los estudios del CIDE, COLMEX y UNAM; así mismo se solicitó a la Secretaría Ejecutiva del Comité Científico, realizar el procedimiento para determinar la consistencia metodológica entre los estudios y los términos de referencia establecidos en los Convenios de Colaboración.

De los $50,000,000.00 destinados por el Gobierno de la CDMX al Fondo para el Desarrollo Económico y Social de la Ciudad de México para el ejercicio 2018, se han erogado $2,658,298.78, equivalentes al 5.32% para la realización de los 15 estudios señalados.

Programa de Atención y Tratamiento de Grietas

Instituto para la Seguridad de las Construcciones

Como parte de los alcances del estudio de "Caracterización geotécnica del agrietamiento del suelo en las delegaciones Iztapalapa, Tláhuac y Xochimilco, así como el impacto en las edificaciones de estas demarcaciones de investigación", que el ISC tiene en proceso de formalización con el II-UNAM, éste realizará mapas o cartas temáticas referentes a:

- Mapa de zonificación geotécnica de la CDMX.
- Mapa de contornos de velocidad de hundimiento regional
- Mapa de distribución de grietas geotécnicas
- Mapa de anomalías geotécnicas
- Otros temas relevantes para la seguridad geotécnica en las delegaciones Iztapalapa, Tláhuac y Xochimilco.

Secretaría de Obras y Servicios

Continúa trabajando en la acción denominada "Reconstrucción de la Carretera Vieja Xochimilco-Tulyehualco", en el tramo comprendido entre las calles Desiderio Peña y Cocoxochitl, en la delegación Xochimilco.

Se continúan los trabajos de perforación e inyección por etapas. El proyecto contempla además, la construcción de muros de contención, la reposición de la estructura de la vialidad y obras complementarias.

Imagen 14 Equipos de perforación para la ejecución del mejoramiento de suelos en la Carretera Xochimilco-Tulyehualco (Twiter).

Imagen 15 Equipos de perforación para la ejecución del mejoramiento de suelos en la Carretera Xochimilco-Tulyehualco (Twiter).

Imagen 16 Trabajadores realizando actividades para el mejoramiento de suelos en la Carretera Xochimilco-Tulyehualco (Twiter).

Imagen 17 Trabajadores realizando actividades para el mejoramiento de suelos en la Carretera Xochimilco-Tulyehualco (Twiter).

Estudios de mecánica de suelos, de geofísica y de geología en las delegaciones Tláhuac y Xochimilco.

Actualmente, se están llevando a cabo estudios en las colonias Del Mar, Miguel Hidalgo, Villa Centroamericana y Agrícola Metropolitana pertenecientes a la delegación Tláhuac, a través de la SOBSE, la cual reporta el siguiente avance general:

Descripción		Estudios				
		Levantamiento Geológico	Estudio Geofísico	Mecánica de suelos	Perfil Estratigráfico	Diseño de Mezclas
Total	Realizado	801	84	49	49	8
	Programado	801	86	57	57	16
	Avance	**100%**	**98%**	**86%**	**86%**	**50%**

Tabla 6 Estudios de mecánica de suelos, de geofísica y de geología en delegaciones Tláhuac y Xochimilco.

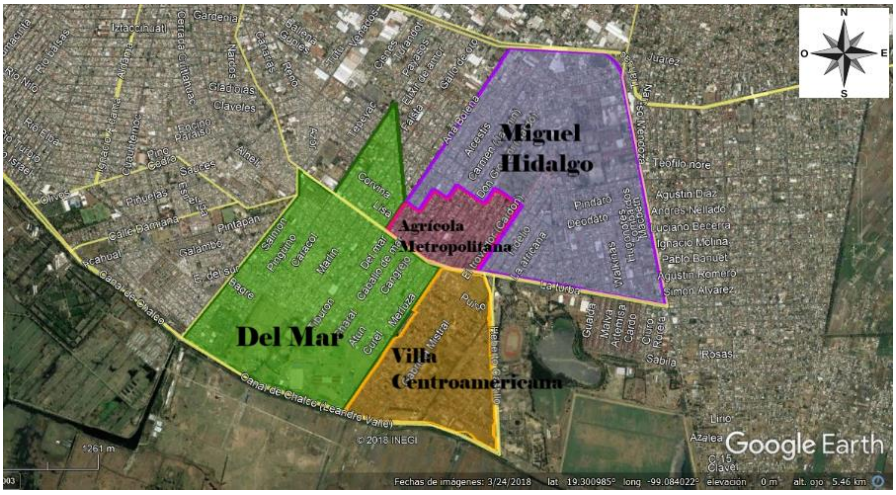

Imagen 18 Croquis de localización de las Colonias en la delegación Tláhuac, donde se están realizando los estudios geológicos, geofísicos y de mecánica de suelos.

Por otra parte, para incluir en estos estudios a las delegaciones Xochimilco e Iztapalapa, mediante el Acuerdo 2018-CRRT-37 tomado en la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión, el primero de agosto del presente, se aprobó a la SOBSE la ampliación del plan de acción denominado "Estudios de mecánica de suelos, elaboración y entrega de los Informes por predio de las Colonias o Poblados ubicados dentro de la delegaciones Xochimilco, Tláhuac e Iztapalapa de esta Ciudad de México", por un monto de $28,550,000.00.

Programa de Demoliciones

Secretaría de Obras y Servicios

A continuación se muestra el estatus y avance acumulado en la demolición de inmuebles a cargo de dicha Secretaría:

Estatus de demolición	Avance a mayo		Avance a junio		Avance a julio		Avance a agosto	
	No. de inmuebles	%	No. de inmuebles	%	No. de inmuebles	%	No. de inmuebles	%
Preliminares	8	12.90	5	8.06	8	11.94	7	9.46
En proceso	8	12.90	7	11.30	4	5.97	4	5.40
Concluidas	46	74.20	50	80.64	55	82.09	57	77.03
Detenidas	0	0	0	0	0	0	6	8.11
Total	62	100	62	100	67	100	74	100

Tabla 7 Demolición de inmuebles a cargo de SOBSE.

Para el mes de agosto, y como resultado de las conclusiones de revisiones postsísmicas que continúan realizándose, ingresaron siete nuevos inmuebles al Programa, lo que es equivalente a un incremento del 10.45% en las edificaciones consideradas para demolición. Derivado de este incremento, el avance de inmuebles demolidos es del 77.03%, que resulta inferior al de julio (82.09%).

Se destaca el hecho de que seis inmuebles se encuentran con problemática, por lo que la SOBSE ha solicitado la intervención del Gobierno de la CDMX para dar solución a las causales respectivas.

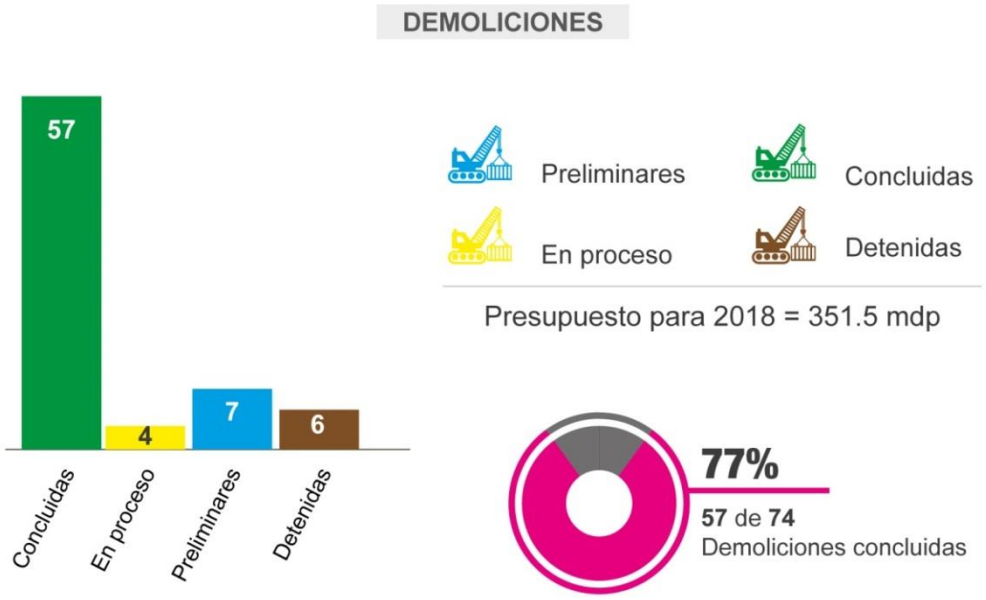

Actualmente se tiene el 61.51% de avance financiero en la acción “Demoliciones de edificios” por un monto de $216,215,645.06.

Agencia de Gestión Urbana

La AGU también está ejecutando demoliciones de inmuebles que han sido dictaminados para tal acción. La meta trazada es realizar la demolición de inmuebles equivalente a 129,376 m³ en las delegaciones Tláhuac y Xochimilco; de los cuales, al 19 de agosto de 2018, ha contratado un total de 91,770.46 m³, que es equivalente al 70.93%.

Los inmuebles demolidos por delegación son los siguientes:

Estatus de inmuebles	En Delegación Tláhuac		En Delegación Xochimilco	
	Cant.	%	Cant.	%
Demolidos	219	89.75	324	72
En proceso de demolición	25	10.25	126	28
Total contemplados para ser demolidos	244	100	450	100

Tabla 8 Demolición de inmuebles a cargo de AGU.

Actualmente la AGU presenta un avance financiero del 22.42% equivalente a $29,992,086.65

Programa de Certificación de Derechos de Reconstrucción para Afectados (CeDRA) y de Certificación Única de Reconstrucción de Vivienda (CURVi)

Estos programas no presentaron avance durante el periodo que se reporta.

En seguimiento a esta acción a cargo de SEDUVI, se tiene hasta el momento un monto ejercido de $6,242,563.64 por concepto de “Equipo de apoyo para certificación de inmuebles de reconstrucción y otros estudios”.

Programa de Reforzamiento / Rehabilitación

El ISC ha atendido a 645 personas, y abierto 150 expedientes de inmuebles susceptibles a recibir el apoyo para el pago del proyecto de rehabilitación, de los cuales 96 ya cuentan con la procedencia por parte de la Comisión.

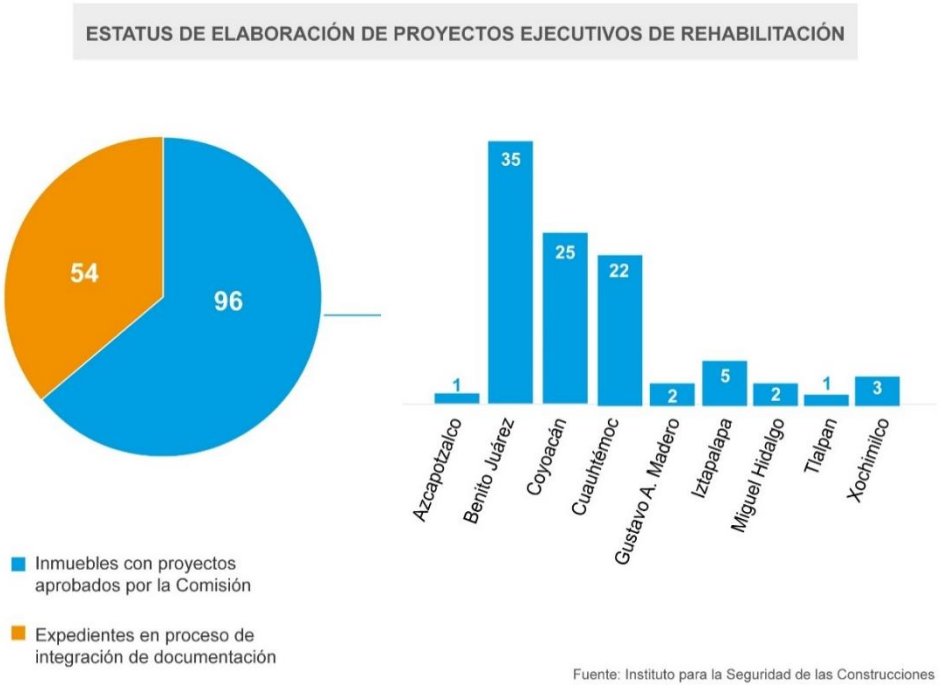

Programa integral para la Restauración y Preservación del Patrimonio Histórico – Cultural

Con base en la información que presenta el ISC ante el Comité de Emergencias de la CDMX y los dictámenes técnicos emitidos por los DRO para SEDUVI, esta dependencia continúa integrando el Censo de Patrimonio Cultural Urbano e Histórico afectado por el 19S, el cual a la fecha, está conformado por un universo de 10,080 inmuebles considerados para valoración, de los cuales se han revisado un total de 3,118. Dicha cifra representa el 31% de avance en la conformación del Censo, la cual se estima concluir a mediados de noviembre.

De estos 3,118 inmuebles revisados, el INAH, INBA y SEDUVI han determinado que a la fecha 337 de ellos se encuentran catalogados como Patrimonio Cultural e Histórico afectado.

En lo referente a la elaboración de estudios o proyectos ejecutivos para este tipo de inmuebles, la Comisión ha aprobado a SEDUVI dos acciones: “Proyectos Ejecutivos” y “Estudios para llevar a cabo los trabajos correspondientes a la reconstrucción de Monumentos Históricos” cuyo monto es de $23,930,182.00.

Infraestructura Hidráulica

Por parte de SACMEX se continúan los trabajos de reconstrucción de las redes de agua potable y drenaje en diversos frentes de trabajo localizados en 10 delegaciones: Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco.

Con relación a las tres acciones que han sido aprobadas por la Comisión relacionadas con el Programa de Diagnóstico Postsísmico General de la Infraestructura Hidráulica de la CDMX, SACMEX reporta los avances acumulados mensuales que se muestran en la tabla siguiente, mismos que a últimas fechas, se han visto afectados por la temporada de lluvias:

Acción	Avance acumulado al cierre del mes			
	Mayo	Junio	Julio	Agosto
1 Obras y acciones de reconstrucción	**26%**	**43%**	**60.99%**	**70.73%**
2 Obras adicionales de agua potable	**25%**	**25%**	**32%**	**32%**
3 Obras adicionales de drenaje	**20%**	**20%**	**20%**	**34.15%**

Tabla 9 Avance acumulado mensual de las acciones aprobadas a cargo de SACMEX.

Infraestructura Urbana

AGU está ejecutando el servicio de carga, acarreo y disposición final de los productos tales como: residuos inorgánicos, cascajo, tepetate, tierra, concreto, material producto de fresado, asfalto, etc.

En una primera instancia, la Comisión aprobó acciones por $20,000,000.00 para la realización de estas acciones. Mediante estos recursos, del 16 de mayo al 30 de junio del presente año (46 D/N), AGU recolectó y removió residuos y materiales en las delegaciones: Benito Juárez (1,703 m³; 3,317.11 toneladas), Iztapalapa (13,908 m³; 23,643.60 toneladas), y Xochimilco (39,340 m³; 66,455.99 toneladas).

Derivado de las necesidades que se presentan actualmente, la Comisión autorizó ampliar la acción para que esta dependencia continúe con la recolección de residuos y materiales en diversas delegaciones de la CDMX con un monto de $50,000,000.00 adicionales para el periodo comprendido del 13 de julio al 30 de septiembre de 2018 (80 D/N), teniendo como meta la recolección de 139,977 m³ (237,960.90 toneladas).

Con corte al 19 de agosto del presente año, se han recolectado en las delegaciones Álvaro Obregón, Benito Juárez, Iztapalapa, Tláhuac y Xochimilco 113,567 m³, equivalente a 193,063.90 toneladas, correspondiente a este incremento de su acción, lo que representa un avance físico del 81.13%.

Esta acción presenta un avance financiero del 28.56% equivalente a un monto de $19,990,586.42.

Pavimentación de vialidades primarias y secundarias.

Con corte al 19 de agosto, AGU reporta los siguientes avances en 11 delegaciones:

Delegación	Tramos en los que se trabaja	m² totales pavimentados	m² totales a pavimentar	% avance
Álvaro Obregón	2	18,223.51	82,089.96	22.20
Azcapotzalco	1	42,816.63	49,763.63	86.04
Benito Juárez	3	102,412.95	180,843.04	56.63
Coyoacán	2	24,551.00	72,119.00	34.04
Cuauhtémoc	3	33,425.44	212,066.38	15.76
Gustavo A. Madero	4	137,251.57	227,074.32	60.44
Iztapalapa	6	245,376.26	471,931.46	51.99
Tláhuac	2	102,879.05	218,705.92	47.04
Tlalpan	1	25,929.49	71,490.18	36.27

Delegación	Tramos en los que se trabaja	m² totales pavimentados	m² totales a pavimentar	% avance
Venustiano Carranza	1	54,556.97	71,521.99	76.28
Xochimilco	2	39,354.67	134,633.05	29.23
Total	**27**	**826,777.54**	**1,792,238.93**	**46.13**

Tabla 10 Avance de los trabajos de pavimentación de vialidades en 11 delegaciones.

Actualmente se reporta un avance físico del 46.13%, teniendo programado terminar estos trabajos el 30 de septiembre del presente año, los cuales iniciaron el 1 de julio, con un plazo de ejecución de 120 D/N, y un avance financiero del 0.38% equivalente a un monto de $3,066,955.69.

Demolición y retiro de puentes peatonales Xochimilco – Tlalpan y arrendamiento de puentes peatonales provisionales

Con relación a los dos puentes peatonales afectados por el 19S que se ubicaban sobre el Anillo Periférico Sur, se tiene el siguiente avance:

- En sustitución de los puentes dañados, se ha contratado el arrendamiento y han sido instalados los dos puentes provisionales habilitados a base de estructura metálica tubular, de 62.50 y 85.0 m de longitud, con acceso en ambos lados del anillo periférico.
- La demolición y retiro de escombros de los puentes peatonales afectados, prácticamente han sido concluidos, faltando algunos elementos y dados de cimentación que representan aproximadamente entre un 5 y un 10% de la estructura.

Para la acción correspondiente a “Arrendamiento de puentes peatonales provisionales ubicados sobre Anillo Periférico” se presenta un avance financiero del 27.6% equivalente a $1,745,451.50.

Infraestructura educativa

Respecto a la infraestructura educativa afectada por el 19S, AGU ejecuta dos acciones:

1. **Rehabilitación de Escuelas**

De los 105 planteles que esta dependencia tiene programados atender, prevé concluir los trabajos de reparación de daños menores para el mes de septiembre de 2018. En su informe de agosto reporta los siguientes avances físicos globales:

ACTIVIDAD (CONCEPTOS)		Mayo	Junio				Julio					Agosto			
		S	Semana				Semana					Semana			
		4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4
1	REHABILITACIÓN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA 2018 **Avance a la fecha**	0%	6%	7%	9%	13%	16%	20%	23%	27%	32%	35%	38%		

Tabla 11 Avances físicos globales de "Rehabilitación Infraestructura Educativa 2018".

El avance que presentan los 105 planteles se desglosan de la siguiente manera:

2. **Convenio para Reconstrucción de Escuelas SEDU-AGU**

A través de la acción "Convenio para reconstrucción de escuelas SEDU-AGU", aprobada a la SEDU, esta suministrará a AGU $75,000,000.00 para que lleve a cabo el desarrollo de las obras de reconstrucción y/o rehabilitación de 88 planteles educativos, cuya terminación se contempla para el 30 de noviembre de 2018.

Con respecto a las demás acciones que actualmente la SEDU lleva a cabo, se presenta lo siguiente:

3. **Coordinación y seguimiento de las obras y acciones de reconstrucción**

- **Obras y acciones realizadas de acuerdo con las prioridades educativas**

Con relación al censo de 1,900 planteles educativos que resultaron afectados, éstos han sido distribuidos por origen de los recursos para su respectiva rehabilitación y/o reconstrucción, a las distintas instituciones y organismos educativos, de la siguiente manera:

Atiende	Tipo/Nivel Educativo					
	Preescolar	Primaria	Especial	Secundaria	Normal	Total
AEFCM*	255	327	29	142		**753**
CDMX	114	218	4	101		**444**
INIFED	254	316	20	112	1	**703**
Total						**1,900**

Tabla 12 Obras y acciones realizadas de acuerdo con las prioridades educativas.

Fuente: ILIFE: instituto Local de Infraestructura Física Educativa de la Ciudad de México / AEFCM: Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México / INIFED Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa.

También con el objetivo de atender la rehabilitación, recuperación y/o reconstrucción de otros 449 planteles educativos se reporta lo siguiente:

- **Inmuebles programados con recursos correspondientes al Fondo de Desastres Naturales (FONDEN).**

Se tiene autorizado un monto de $887,144,567.00 para la atención de 276 inmuebles educativos: nueve de ellos son proyectos de reconstrucción total a cargo del INIFED, los cuales presentan un avance físico del 83%.

Infraestructura de Salud

SEDESA reporta 47 instalaciones afectadas por el 19S, de las cuales: 40 resultaron con daños parciales, dos con daños graves y cinco centros de salud reportados con daño total; estos últimos están siendo atendidos con recursos del FONDEN, el resto se atienden con recursos mixtos (aseguradoras, recursos propios, FONDEN y FONADEN).

Para dos de los inmuebles que presentaron afectación total, que corresponden a los Centros de Salud “Santa Rosa Xochiac” y “Dr. Maximiliano Ruíz Castañeda”, SEDESA llevó a cabo la contratación de los servicios de mantenimiento para la adecuación y montaje de casetas temporales por un monto total de $2,186,477.06, ubicados en las delegaciones Álvaro Obregón

e Iztapalapa, respectivamente; esto equivaldría a un porcentaje de 84.05% con respecto a los montos aprobados para las dos acciones correspondientes a esta dependencia.

Los proyectos de reubicación permitirán brindar los servicios de consulta general, odontología, farmacia, archivo clínico y vacunación, entre otros; ofreciendo un total de 2,800 consultas mensuales.

El periodo de ejecución de estos trabajos inició el 27 de julio y se contempla la finalización de los mismos para el 31 de diciembre del 2018.

Inmuebles con daños menores

Actualmente SOBSE tiene registrado un total de 7,075 cédulas postsísmicas, mismas que se están sometiendo a una reclasificación por parte de la dependencia para determinar que efectivamente correspondan a dicho programa. Conforme a la reclasificación mencionada a la fecha se tiene lo siguiente:

- 2,569 cédulas corresponden al programa de daños menores y se encuentran en el siguiente proceso:
    - 2,089 han sido atendidas
    - 164 se encuentran en reparación
    - 316 están programadas para reparación
- 4,366 cédulas han sido reclasificadas y no se consideran dentro del programa de atención por las siguientes razones:
    - El inmueble no presenta daño por el sismo
    - El daño es estructural
    - El importe de las reparaciones es mayor al otorgado por el programa
    - El daño se debe a una falla geológica
    - Entre otros
- 140 cédulas se encuentran en proceso de reclasificación.

Considerando las cédulas atendidas más las cédulas reclasificadas, el porcentaje de avance en la atención de las mismas es del 93.21% respecto al total del universo, teniendo un avance de atención del 4.41% con respecto al informe pasado, lo que representa un avance de 312 cédulas atendidas durante el mes. Tomando en cuenta el rendimiento mensual presentado por SOBSE, se estaría reportando el cierre de este programa para el mes de noviembre de 2018.

Se han ejercido a la fecha $10,179,718.10, que corresponden al 50.9% del monto autorizado.

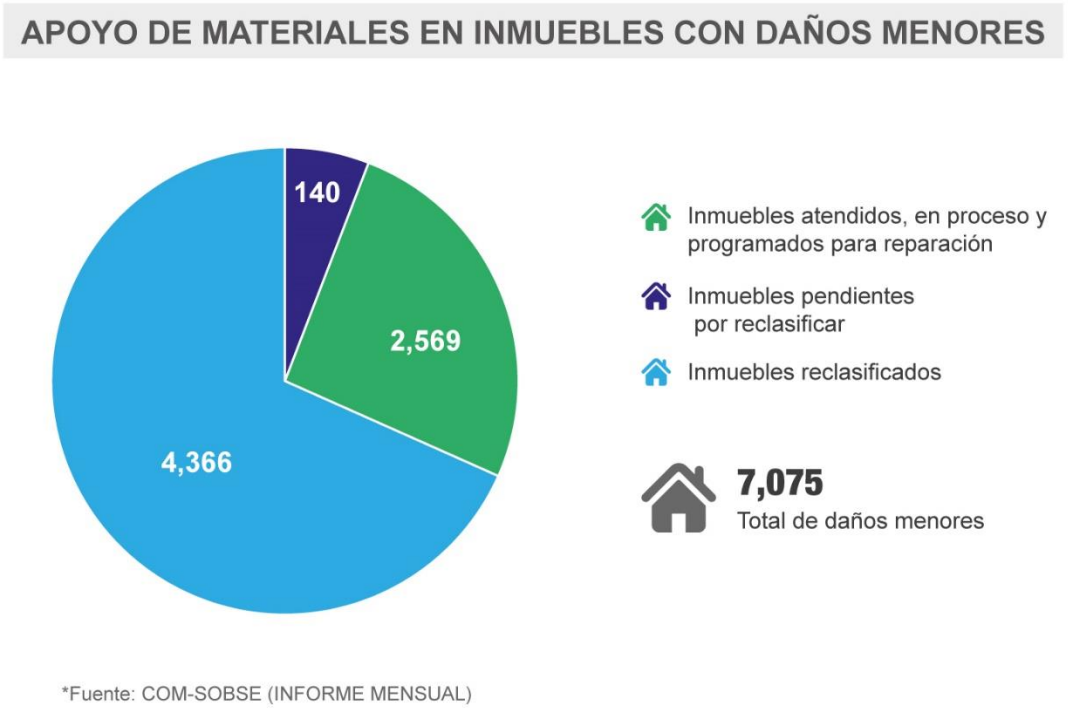

Infraestructura Penitenciaria

Con relación a los cuatro Centros Penitenciarios, que sufrieron daños en varias de sus edificaciones e instalaciones, el 16 de julio la SsSP formalizó los contratos de los proyectos integrales para la realización de los estudios, proyectos y trabajos de rehabilitación y reconstrucción de las edificaciones de los inmuebles dañados por un monto global de $387,321,542.27, éste incluye además la supervisión correspondiente, habiéndose programado concluir todos los trabajos para el 31 de diciembre de 2018. Este monto correspondería a un porcentaje de 99.95% con respecto del monto autorizado.

De manera general, los trabajos que a la fecha se han efectuado en los cuatros centros penitenciarios, así como el avance que representan, se muestran a continuación:

Centro Penitenciario y trabajos efectuados	Avance Físico	Avance Financiero
Penitenciaria de la CDMX • Trabajos de geotecnia y resistividad del suelo, cuyos resultados permitirán continuar con la elaboración de anteproyectos. • Demolición de la caseta reja norte y dormitorio 7, está rehabilitando el dormitorio 9. • Adecuación de espacios para reubicar a personal administrativo y de seguridad.	3.71%	0.00%
Reclusorio Preventivo Varonil Oriente • Trabajos preliminares en Centro Escolar, Kilómetro de Dormitorios, Kilómetro de Gobierno y Muro de Contención en Cinturón de Seguridad.	1.50%	0.00%

Centro Penitenciario y trabajos efectuados	Avance Físico	Avance Financiero
Comunidad de Diagnóstico Integral para Adolecentes (CDIA) • Trabajos preliminares en Acceso Principal a la Comunidad y Tanque Elevado.	0.35%	0.00%
Centro Femenil de Reinserción Social Tepepan • Trabajos preliminares en Puente Torre Médica	0.10%	0.00%

Tabla 13 Avances en los Centros Penitenciarios.

Programa de Verificaciones Presísmicas en Edificios Estratégicos

En lo que respecta al Programa de Verificaciones Presísmicas en Edificios Estratégicos, al cierre de julio de 2018, el ISC, ha dictaminado 12 edificios relevantes, que son candidatos para considerarse dentro de este programa, los cuales corresponden a los siguientes tipos:

De los edificios que sean incluidos en el programa, se integrarán y cargarán las características generales (planos, estructura, cimentación, cálculo, materiales, etcétera), para que mediante modelos de simulación, se prevea el comportamiento de los inmuebles ante diferentes tipos de sismos.

Servicios de Coordinación Técnica y de Campo

Actualmente SOBSE presenta los siguientes avances financieros:

- Servicios de coordinación técnica y de campo para demoliciones, restauraciones y reparaciones el 84.87% equivalente a $30,555,943.71
- Apoyo Técnico el 53.87% equivalente a $9,965,435.19.

Proyectos de Reconstrucción

SEDUVI realizó la solicitud de la procedencia del otorgamiento del apoyo para el pago del proyecto ejecutivo de reconstrucción de los siguientes inmuebles, reportando el siguiente avance al corte del 19 de agosto:

Inmueble	Status	Monto de proyecto ejecutivo
Coquimbo 911 Colonia Lindavista Norte, Delegación Gustavo A. Madero	Procedente	$1,527,412.00
Boulevard Xola No. 32, colonia Álamos, Delegación Benito Juárez	Procedente	$1,854,563.00
Galicia No. 245, colonia Álamos, Delegación Benito Juárez, CP. 03400	Procedente	$972,486.00
Sinaloa 120, colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, C.P.6700	Procedente	$564,177.00
Prolongación Petén 915, Col. Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez	Procedente	$1,295,384.63
Avenida Pacífico 223, Los Reyes, Delegación Benito Juárez	Procedente	$2,445,074.10
Canal de Miramontes 3010, Girasoles III, Delegación Coyoacán	Procedente	$1,231,159.34
Nautla 28, Roma Sur, Delegación Cuauhtémoc	Procedente	$636,500.61
Toluca 28, Roma Sur, Delegación Cuauhtémoc	Procedente	$1,176,159.67
Paseos de las Higueras 89, Col. Paseos de Taxqueña, Delegación Coyoacán	Solicitud	$840,952.44

Tabla 14 Estatus de inmuebles considerados para el pago de proyectos de reconstrucción

Como parte de las acciones a cargo de SEDUVI, se tiene hasta el momento un monto de $1,471,464.03 por concepto del 40% del pago para la elaboración del proyecto ejecutivo de reconstrucción de los inmuebles de Coquimbo 911 y Boulevard Xola 32.

I.6 FINANCIERO

Como parte del seguimiento y vigilancia en la aplicación de los recursos de las 41 acciones aprobadas, se presenta el siguiente avance financiero:

Dependencia	Cantidad de acciones	Monto autorizado MXN	% con respecto al Presupuesto 2018[1]	Monto ejercido MXN
SACMEX	3	544,296,869.78	8	0.00
SOBSE	10	887,379,742.00	13	293,662,193.56
AGU	5	1,208,120,745.87	18	53,049,628.76
SEDESO	1	600,000,000.00	9	0.00
SEDUVI	8	1,005,273,222.41	15	7,714,027.67
SEDU	8	277,000,000.00	4	0.00
INVEA	1	63,000,000.00	1	0.00
INVI	3	950,000,000.00	14	732,371,000.00
ISC	2	309,048,749.75	5	0.00
SEDESA	2	2,601,477.06	0	0.00
SECRETARÍA DE GOBIERNO	1	387,500,000.00	6	0.00
TOTAL :	**41**	**6,214,220,806.87**	**92.1**	**$1,086,796,849.99**

Tabla 15 Planes de acción aprobados por dependencia.

Al corte del mes de julio se lleva un 17.09% ejercido con respecto del monto aprobado.

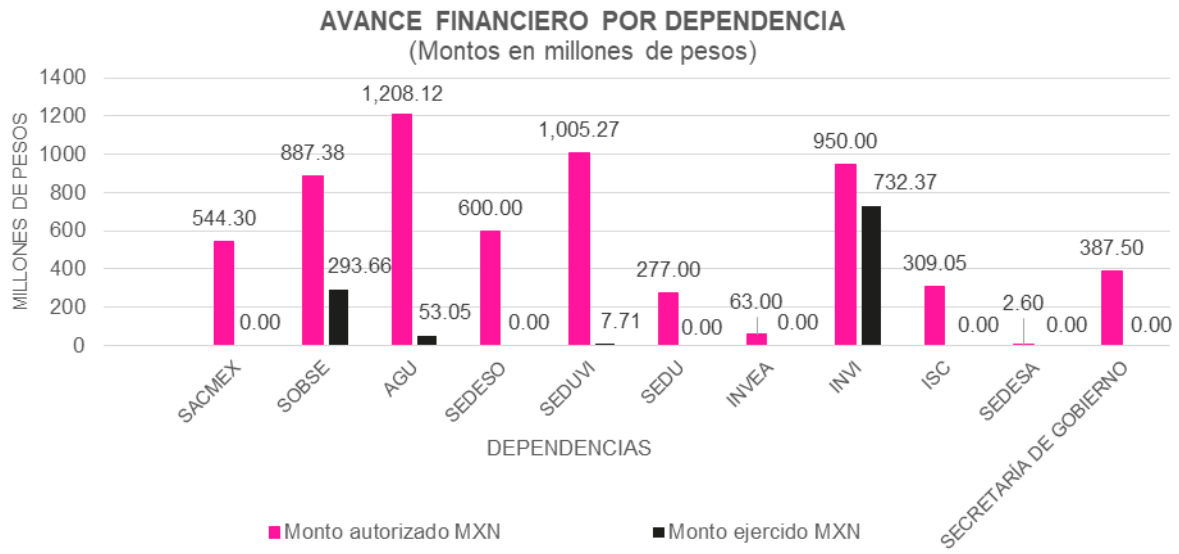

[1] Presupuesto 2018 (Art. 14 Ley) = **$ 6,855,925,061.00**

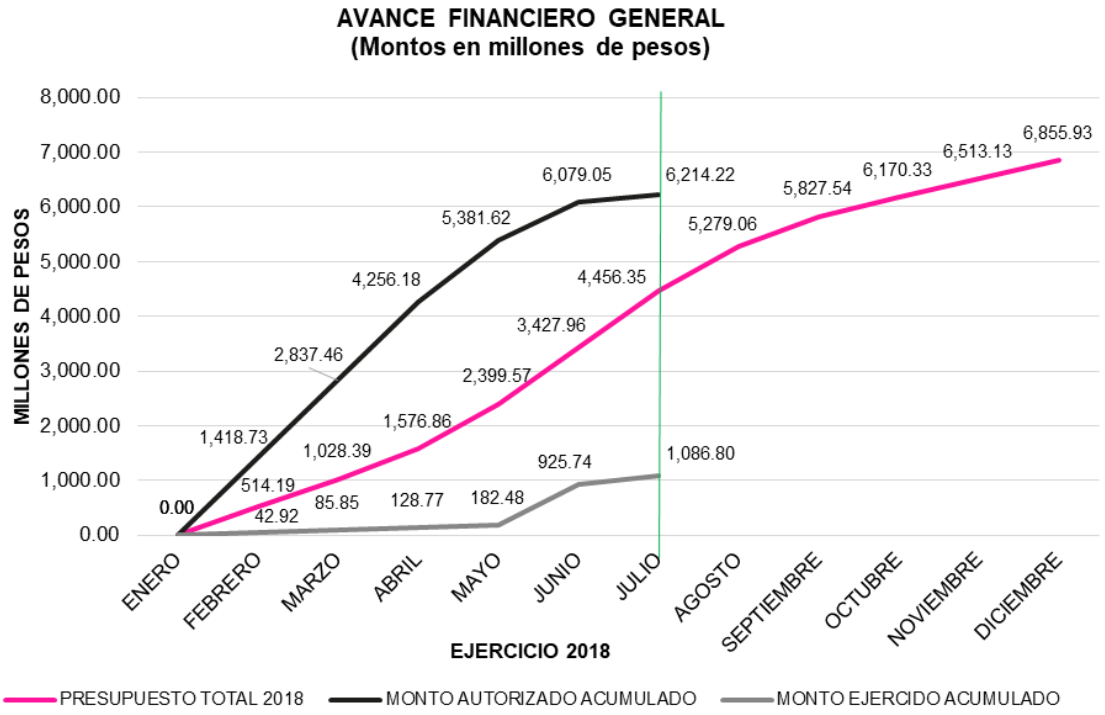

Apoyo para renta

De septiembre de 2017 a julio de 2018, INVI ha erogado un total de $159,309,000.00 correspondientes a la entrega de 53,103 cheques por un importe de $3,000.00 cada uno para familias afectadas correspondiente a la primera etapa del programa “Apoyo para la renta”.

Para la segunda etapa de este programa, se ha erogado un total de $21,816,000.00 correspondientes a la entrega de 5,454 cheques acumulados, y sólo en el mes se entregaron 2,627 cheques.

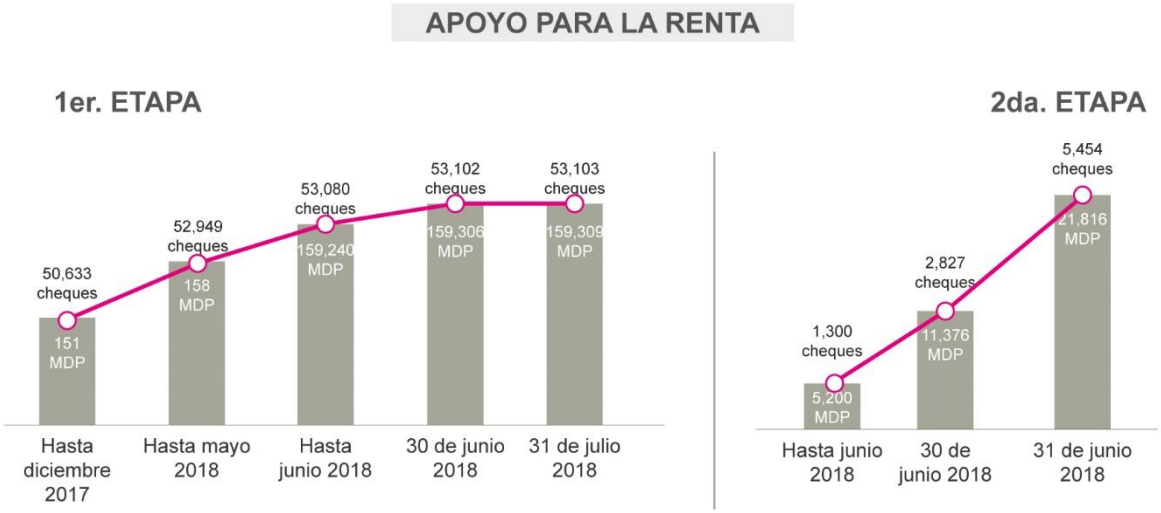

Apoyo y Gestión Crediticia (CERV)

El INVI ha entregado un total de 5,731 créditos por un monto total de $791,535,000.00 de noviembre del 2017 a julio de 2018.

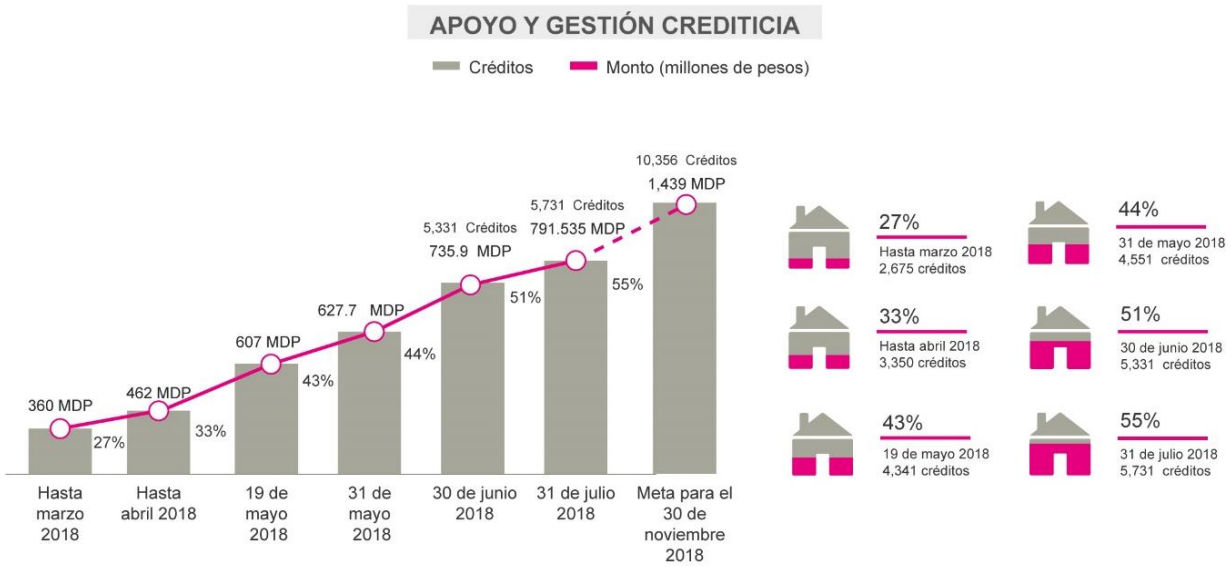

Exenciones y facilidades administrativas.

Como parte de las acciones a cargo de SEFIN, se tiene hasta el momento un monto acumulado de $210,052,212.50 por concepto de condonación del pago de contribuciones del impuesto predial y de los derechos por suministro de agua correspondiente a 4,266 cuentas catastrales.

Otorgamiento del Seguro de Desempleo

La Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE), como parte de las acciones para la reconstrucción y en específico para el apoyo a las personas que perdieron su trabajo a causa del 19S, ha hecho extensivo un programa ordinario para apoyar las labores de reconstrucción:

- Apoyos económicos del Programa Social Seguro de Desempleo, de este programa presenta lo siguiente:

Programa / actividad	Unidad de medida	Enero a junio	Julio	Total	Monto asignado	Monto ejercido	% de avance
Seguro de Desempleo	Apoyos	546	2	548	3,554,460.00	1,325,064.00	37

Tabla 16 Estatus de los apoyos económicos del Programa Social Seguro de Desempleo.

I.7 PROSPECTIVA DE RESILIENCIA

La Secretaría de Protección Civil de la Ciudad de México dentro de su página de twitter https://twitter.com/SPCCDMX reporta que continúa con su labor de capacitar a ciudadanos interesados en temas concernientes a la resiliencia comunitaria, por medio de sus redes sociales con campañas publicitarias y cursos presenciales en diferentes partes de la ciudad para brigadistas y de verano para niños, cuya finalidad es formar personas resilientes con capacidades adecuadas de reacción hacia eventos catastróficos.

Imagen 19 Fuente: https://twitter.com/SPCCDMX/status/1022888093060222977

Imagen 20 Fuente: https://twitter.com/SPCCDMX/status/1020355108033482752

Imagen 21 Fuente: https://twitter.com/SPCCDMX/status/1020730129532751872

Imagen 22 Fuente: https://twitter.com/SPCCDMX/status/1021472784612900864

Por su parte, la Agencia de Resiliencia de la CDMX reporta que ha venido desarrollando actividades que le permiten al tejido social contar con un enfoque de construcción de resiliencia comunitaria por medio de las siguientes acciones:

1. **Construyendo resiliencia comunitaria entre San Francisco y Ciudad de México:** su objetivo es lograr fortalecer la resiliencia en los barrios, con la debida empatía solidaria entre la comunidad y la adaptabilidad a los nuevos escenarios que proporcionan aspectos externos, tanto en las estructuras físicas como sociales solidarias. De este proyecto ya se realizó la prueba piloto en 4 colonias de la Ciudad de México.

Imagen 23 Fuente: https://twitter.com/ResilienciaCDMX/status/1022971036059492353

2. **Grupos vulnerables frente al cambio climático:** la importancia de esta acción radica en la construcción de la resiliencia comunitaria, por medio de la capacitación a los grupos vulnerables acerca de los riesgos naturales y su impacto climático, con la finalidad de reconocer, detectar y enfrentarlos de manera correcta. Este proyecto se desarrolló con los vecinos de las delegaciones de Iztapalapa, Tláhuac, Álvaro Obregón y Cuauhtémoc de la Ciudad de México.

Imagen 24 Fuente: https://twitter.com/ResilienciaCDMX/status/986378783849500672

En el ámbito de Resiliencia, la PROSOC continúa realizando diferentes actividades en pro de dotar a la sociedad de herramientas y conocimientos que les permitan organizarse y reaccionar adecuadamente ante una emergencia de similares características a la referida en este informe.

Imagen 25 Actividades para reaccionar ante una emergencia. Fuente: Informe PROSOC Of. No. PS/844/2018

Subprograma de Compensación a la Ocupación Temporal (COT)

La STyFE en apoyo a las labores de resiliencia social, ha puesto en marcha el subprograma COT, que tiene como objetivo fortalecer la inserción laboral y educativa en condiciones de vulnerabilidad a través de la rehabilitación de bienes comunitarios, capacitando a personas en un oficio y fortaleciéndolas de capacidades personales que representen un cambio positivo en sus comunidades. De este programa se tiene el siguiente avance:

- Se logró la reconstrucción simultánea de 3 viviendas con el apoyo de personas en condiciones de vulnerabilidad como auxiliares de obra.

- Se desarrollaron talleres de desarrollo humano impartiendo sesiones de habilidades para la vida y el desempleo.
- Formación en oficios de la construcción.
- Formación en capacidades para el trabajo, enfocadas al desarrollo y fortalecimiento de habilidades para el empleo.
- Se reconstruyeron algunas viviendas pertenecientes a la comunidad de San Gregorio Atlapulco, Xochimilco.

Resultado de estas acciones, se destacan los siguientes aspectos:

- Reconocimiento a las y los jóvenes como actores de un cambio positivo en su comunidad.
- La participación de las mujeres en tareas de reconstrucción, promoviendo así la equidad de género.
- Cohesión comunitaria.

I.8 MATRIZ NORMATIVA FENÓMENO SÍSMICO 19 DE SEPTIEMBRE 2017

Información reportada del 24 de julio al 16 de agosto de 2018				
No.	Publicación en Gaceta		Título	Dependencia
	No.	Fecha		
1	No. 371	24-07-18	Acuerdo por el que se Modifica el Diverso por el que se Instruye a las Personas Titulares de la Secretaría de Gobierno y del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, ambas de la Ciudad de México, a Otorgar Un Apoyo Económico Correspondiente a la Ayuda de Renta a las Personas Afectadas y/o Damnificadas de los Inmuebles de Uso Habitacional que han sido Dictaminados como Inmuebles No Habitables que Pueden ser Rehabilitados; No Habitables que No Pueden ser Rehabilitados, o bien, se Encuentran en Proceso de Rehabilitación o Reconstrucción a Causa del Fenómeno Sísmico Ocurrido el 19 de Septiembre de 2017 en la Ciudad de México	Jefatura de Gobierno
2	373	26-07-18	Aviso mediante el cual se Modifican los Lineamientos de la Acción Institucional “Apoyo Emergente para Habitantes de Tlalpan, Afectados por el Sismo del 19 de Septiembre de 2017”	Delegación Tlalpan
3	376	31-07-18	Aviso por el que se da a Conocer Un Trámite denominado “Solicitud de Pago para Proyecto de Reconstrucción para Inmuebles Considerados como No Habitables, que No Pueden Ser Rehabilitados, Demolidos o Colapsados por Daños Causados por el Fenómeno Sísmico del Diecinueve de Septiembre de Dos Mil Diecisiete” y su Formato de Solicitud; que Presta la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México, que ha Obtenido la Constancia de Inscripción en el Registro Electrónico de los Trámites y Servicios del Manual de Trámites y Servicios al Público del Distrito Federal	Oficialía Mayor
4	No. 377 Bis	1°-08-18	Acuerdo por el que se Delega en la Persona Titular de la Dirección General del Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito	Jefatura de Gobierno

Información reportada del 24 de julio al 16 de agosto de 2018				
No.	Publicación en Gaceta		Título	Dependencia
	No.	Fecha		
			Federal, hoy en la Ciudad de México, la Facultad que se Indica	
5	No. 384	10-08-18	Acuerdo por el que se Establece la Comisión de Transición con Motivo de la Conclusión del Periodo Estatutario de la Gestión 2012-2018 de la Administración Pública de la Ciudad de México y el Inicio de la Administración Pública de la Ciudad de México 2018-2024.	Jefatura de Gobierno
6	No. 384	10-08-18	Acuerdo por el que se Instruye a la Persona Titular de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México, a Otorgar el Apoyo Económico Correspondiente al Programa Social "Seguro de Desempleo", a las Personas Trabajadoras (Locatarias y Empleadas) de los Mercados Públicos: "Santa Cecilia" y "San Juan Ixtayopan", Ubicados en la Delegación Tláhuac; "Mercado de Artesanías y Curiosidades Mexicanas de San Juan", Ubicado en la Delegación Cuauhtémoc; "San Antonio Tecómitl" y "San Salvador Cuauhtenco", Ubicados en la Delegación Milpa Alta, Afectadas Directamente con la Pérdida o Disminución de sus Ingresos, a Causa del Fenómeno Sísmico Ocurrido el 19 de Septiembre de 2017, en la Ciudad de México, que No Accedieron al Programa Social Citado durante el Ejercicio Fiscal 2017	Jefatura de Gobierno
7	No. 387	15-08-18	Acuerdo por el que se Crea el Sistema de Datos Personales denominado "Solicitud de Apoyo Económico para el Proyecto de Rehabilitación que Previamente Fueron Aprobados por la Comisión para la Reconstrucción de los Inmuebles de Uso Habitacional Sujetos al Régimen de Propiedad en Condominio o Copropiedad que Hayan Sufrido Daños con Motivo del Fenómeno Sísmico del 19 de Septiembre de 2017 y que han sido Dictaminados como Inmuebles Parcialmente Habitables o No Habitables que Pueden Ser Rehabilitados en la Ciudad de México"	Instituto para la Seguridad de las Construcciones

Información reportada del 24 de julio al 16 de agosto de 2018				
No.	Publicación en Gaceta		Título	Dependencia
	No.	Fecha		
8	No. 388	16-08-18	Aviso por el que se da a Conocer Un Trámite denominado “Registro de Manifestación de Reconstrucción, Prórroga del Registro y Aviso de Terminación de Obra; para la Reconstrucción de Vivienda Multifamiliar Sujeta al Régimen de Propiedad en Condominio o Copropiedad, por Motivo del Sismo del 19 de Septiembre de 2017” y su Formato de Solicitud, que Presta el Órgano Político Administrativo en Iztapalapa, que ha Obtenido La Constancia de Inscripción en el Registro Electrónico de los Trámites y Servicios del Manual de Trámites y Servicios al Público del Distrito Federal	Oficialía Mayor